

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.431

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre..... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
{ Por trimestre..... 7 :

DOMINGO 19 DE OCTUBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXV

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Antonio Martínez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que penden en este Juzgado á instancia del Procurador don Antonio González Aguilar, en nombre del señor don Mariano Aguayo Fernandez de Mesa, marqués de Villaverde, de este domicilio, contra don Manuel María de la Concepcion Espinosa de los Monteros y Angiolini, vecino de la villa del Rio, por cobranza de dos créditos hipotecarios de cincuenta mil pesetas de capital, sus réditos y costas, ha mandado sacar á pública subasta, para su venta, las fincas hipotecadas y embargadas que son á saber:

Pts. Cts.

Las dos terceras partes, proindivisas, de la casería principal de la hacienda de olivar nombrada de San Camilo, ó de Monte olivar, sita en el pago del Charco del Novillo, término de la ciudad de Montoro, con sus dependencias y jardines, incluso la bomba, pozos, acueducto, las casas que existen en el olivar de la casería vieja, y todo lo demás que le es anejo; apreciadas dichas dos terceras partes en cuarenta mil novecientas pesetas

40900

Las dos terceras partes también proindivisas de la Iglesia Oratorio de espesada hacienda de San Camilo ó de Monte olivar, con sus réditos y dependencias, desde el ingreso hasta el patio de los Molinos; apreciadas en seis mil novecientas sesenta y seis pesetas sesenta y siete céntimos

6966 67

Las dos terceras partes del cuerpo de los Molinos ó fábrica de aceite de la misma hacienda, con sus vigas, empiedros y demás, y la bodega; apreciadas en treinta y un mil veinte y una pesetas treinta y tres céntimos

31021 33

Cuya superficie y demás circunstancias de los expresados edificios constan más detalladamente de los referidos autos.

Un olivar llamado el de la Casería vieja, que formó parte de la posesion ó hacienda de San Camilo ó de Monte olivar, sito en el pago del Charco del Novillo, término de Montoro, que linda por Norte con otro de los herederos de don Andrés de la Bastida, con otro de don Manuel de Rojas, otro de don Manuel Mayoral, siendo la linde en parte un callejon perdido con olivar de don Juan Benítez y otro del señor Conde del Colchado, por el Este sigue lindando con el olivar dicho del señor Conde, entre Este y Sur linda con olivar nombrado el Palancar, que fué del caudal del señor marqués de Monte olivar y hoy se ignora á quien pertenece, sigue por Sur lindando con olivar de don Julian Isla, formando varios ángulos, y olivar que corresponde á la hacienda de Escalera, sigue por Oeste lindando con el olivar nombrado de las Albaradas, volviendo lindando por Sur con olivar del señor Conde del Colchado, con las

unas moviendos olivar de don Juan Antonio Moreno, suerte de olivar nombrada de la fuente de San Camilo ó haza de las Casillas, que disfruta el don Manuel María de la Concepcion Espinosa de los Monteros, con otra suerte nombrada de Don Juan de la Cruz, que fué de este mismo caudal y hoy se ignora quien la posee, y con otra suerte llamada la Grande, que disfruta el respetado señor Espinosa de los Monteros, siguiendo por Sur y Oeste con algunos movimientos, olivar de don Julian Isla, hasta llegar al de los herederos de don Andrés de la Bastida; dentro de estos límites hay seis besanas, lindadas entre sí, á saber: Primera besana nombrada del ruedo de la Casería vieja, en que hay quinientos noventa y cuatro olivos, ocho plazas, dos higueras y dos huertos; Segunda besana, entre los caminos del Hornillo y Villa del Rio, con doscientos setenta y seis olivos; Tercera besana del Hornillo, se compone, sin incluir una pequeña haza que hay dentro de ella perteneciente á don Juan Benítez, de quinientos veinte y cuatro olivos, un huerto, un corral, diez plazas vacías y una higuera; Cuarta besana nombrada del Pozo, consta de ciento cincuenta y siete olivos con inclusion de los que hay en el huerto, que recibe el derrame del pozo; Quinta besana nombrada de la Albarada, tiene ochocientos setenta y cinco olivos, treinta y tres plazas y treinta y seis higueras; y la sexta y última besana nombrada del Cerro del Molino, consta de mil doscientos cuarenta y siete olivos, cuarenta y dos plazas y un huerto, habiendo desaparecido las higueras que antes tenía. Las referidas seis besanas componen tres mil seiscientos sesenta y tres olivos, noventa plazas, treinta y nueve higueras, cuatro huertos y un corral con las cercas de piedra que en todo el predio existen, en una extension como de setenta fanegas de tierra, equivalentes á cuarenta y dos hectáreas, ochenta y cinco áreas y sesenta y tres centiáreas, sin incluir lo que ocupan las casas existentes en este predio y la haza dicha del señor Benítez. Todo lo cual ha sido apreciado, sin incluir lo que á esta finca corresponde de urbano en la casería y molino, en la casería vieja que está en la besana primera, en la pequeña casa que hay en la tercera besana, la obra de fábrica y bomba existente en el pozo que está en la besana cuarta, ni la fábrica del pozo existente en la besana quinta, en la cantidad de sesenta y dos mil seiscientos noventa pesetas.

El deslindado olivar, con las dos terceras partes proindivisas de la casería principal, con sus dependencias y jardines, incluso la bomba, pozos, acueductos, las casas que existen en la casería vieja, de la Iglesia Oratorio con sus adornos y dependencias, y del cuerpo de los Molinos ó fabrica de aceite, con sus vigas, empiedros y la bodega, y de todo lo demás que le es anejo, forma

una sola finca, sumando su aprecio ciento cuarenta y un mil seiscientos setenta y ocho pesetas

141678

Y otro olivar llamado el Hornillo ó Hornillo, situado en el mismo pago y término, que linda por Norte con olivar de la hacienda de Escalera, de los señores Condes de Villaverde la alta, por el Este con otro de don Julian Isla, por Sur con Callejon nombrado de Manchado, que conduce desde el camino de Villa del Rio al rio Guadaquivir, y por Oeste con el camino que dicen Real de Villa del Rio á Cardena; cuyo deslindado olivar consta de dos besanas, la primera nombrada de los huertos con mil setenta y nueve olivos, treinta y nueve plazas, tres huertos y alguna alameda, que hoy no tiene importancia por ser resultados de álamos quemados, y la segunda besana con ciento setenta y cuatro olivos y diez plazas; que ambas besanas componen mil doscientos cuarenta y tres olivos, cuarenta y nueve plazas, y los dichos tres huertos, ocupando como veinte y seis fanegas de tierra, igual á quince hectáreas, noventa y una áreas y ochenta y una centiáreas; habiéndose apreciado en la cantidad de diez y siete mil ciento veinte pesetas

17120

Total. 158798

Asociende en junto el aprecio de los bienes descritos que se sacan á pública subasta en venta á ciento cincuenta y ocho mil setecientos noventa y ocho pesetas; de las que serán baja las cargas ó gravámenes que pesen sobre los mismos.

Y para su remate he señalado el día siete de Noviembre próximo de once á doce de su mañana en la audiencia de este Juzgado, no siendo admisibles las posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo; advirtiéndose que los títulos de propiedad de dichos bienes, suplicados por el certificado del Registro de la propiedad de Montoro, se hallan de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros; y que los postores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Córdoba á catorce de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro. —Antonio Martínez.—Por mandato del señor Juez, Manuel Montes.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Sagasta no se muestra dispuesto á aceptar el banquete con que sus amigos se proponian obsequiarle, y ha manifestado á algunos individuos de la junta del casino luecal que no considerara necesario hacer declaraciones públicas que en nada habrian de rectificar las que ya tiene hechas, tanto respecto del programa del partido fusionista, como de su actitud para con las fracciones liberales.

—El *Barcelonés* dice lo siguiente: «De los casos de enfermedad coleriforme que dimos como inseguros en el número de ayer, han resultado comprobados el de la calle de San Antonio Abad y el que referimos existir en la

Barceloneta, habiendo sido además atacado de dicha enfermedad un municipal que habitaba en la casa número 18 de la calle de Salvadores, cuya existencia estuvo en un tris durante la madrugada de ayer; más por fortuna vino una reaccion favorable por la mañana, que, si no lo puso fuera de peligro, á lo menos mejoró mucho su estado, augurándose un buen desenlace.»

—Escriben de Calatayud que habian aparecido las alturas de las sierras vecinas coronadas por una ligera capa de nieve, refrescando notablemente la temperatura.

En aquella comarca se ha dado principio á las operaciones de sementera con tiempo excelente para ello.

También ha comenzado la vendimia en muchos pueblos.

La extraccion de vino es muy poca. Dicen asimismo que las cosechas de judías, patatas y manzanas no compensarán los sacrificios de los agricultores.

—Refiriéndose á los rumores que se propalan de aproximaciones de los moralistas al señor Sagasta, hace ayer la siguiente declaracion *La Izquierda Dinástica*:

«Si estas aproximaciones que se anuncian llegaran á efectuarse, si despues viniera como vendría á continuar el rompimiento de los centralistas, quizás hubiera quien abrigara la esperanza de unir los elementos sagastinos, los elementos democráticos que no queremos nombrar, y la izquierda; pero esta union seria completamente imposible. La izquierda transigirá con ciertos oradores de valía á pesar de sus deplorables veleidades; es más, andando el tiempo, hemos de unirnos necesariamente. Transigirá también la izquierda, si es preciso, con los elementos del partido constitucional, si estos se deciden á volver á las antiguas tiendas, aceptando antiguas y en mal hora olvidadas programas, y perdiendo el matiz conservador que hoy tienen. Pero otras transacciones no caben.»

Con los que nos hicieron tracion, con los que desde nuestro campo favorecian los intereses fusionistas, con los que se encumbraron gracias á la izquierda, y una vez encumbrados procuraron debilitarla y destruirla, con esos no hay transaccion posible. Conste así; conviene que conste.»

—De *El Correo*:

«Las disposiciones que hoy publica la *Gaceta* las publicamos por separado, llamándonos en primer término la atencion, el decreto fijando reglas para el ingreso y ascenso de los empleados de Ultramar, porque despues de haber hecho tantos cambios el señor conde de Tejada de Valdosa, venirse ahora con restricciones y escrúpulos, de fijo que ha de causar á todos sorpresa.»

—Es posible que se aplase hasta el año venidero la ceremonia de investir de los trisones á los señores últimamente honrados con esta insigne condecoracion.

—La vendimia que se está verificando en muchos pueblos de la provincia de Valladolid es de poquísimo rendimiento.

—Hace ya algunos dias que salieron de Madrid para Biarritz la esposa é hijas del ministro americano Mr. Foster, por hallarse una de las últimas bastante delicada de salud.

Dichas señoras esperan que dentro de pocos dias se les unirá Mr. Foster para trasladarse inmediatamente á Nueva York; y en efecto, el representante americano tardará muy poco, menos de una semana quizás, en reunirse con su familia, llevándose firmado por el ministro de Estado español el tratado especial entre los Estados Unidos y nuestras pr vincias ultramarinas.

A principios del año próximo regresará Mr. Foster á Madrid con el propósito de negociar un tratado general entre ambos países, proyecto que conoca y apoya el gobierno español.

—Continúan siendo satisfactorias las noticias oficiales de la infeccion colérica. Un telegrama de Alicante anuncia que cumplidos quince dias sin haber ocurrido invasion ni defuncion colérica en Elche,

queda levantado el cerlon y abierto el tráfico en la estacion férrea.

—Se cuenta que en Barcelona hay unos 15 000 obreros fijos de trabajo.

—Las noticias oficiales de Barcelona alcanzan á las once y media de la noche. Segun ellas, la salud pública era buena en la capital del Principado.

—Dice *La Epoca*:

«Cuando el respetable señor Nuncio apostólico crea oportuno poner término á su excursion al Escorial, cuya biblioteca le ha proporcionado excelentes elementos de estudio, y cuando regrese á su residencia en Madrid y al trato de las personas que tanto le consideran y respetan, habrá cesado el rumor de sus desavenencias con el gobierno, como ha concluido ya con la presencia del rey una de las indignas fábulas con que se ha hablado á la credulidad del vulgo.»

—Dice *La Izquierda Dinástica*:

«Desgraciadamente el señor Alonso Martínez puede mucho, influye mucho, y además de esto, el jefe de la fusion, entre los centralistas, cuya lealtad conoca y cuya mansedumbre ha tenido ocasion de poner á prueba, y ciertos demócratas que en lo movibles se parecen á los árabes del desierto, optará por los primeros de seguro. Y no pasará nada, es decir, se pondrán en ridiculo una vez más los que fueron para desgracia nuestra izquierdistas.»

—Por más que el señor Sagasta no ha manifestado aún sus impresiones políticas, puede deducirse algo de ellas recapitulando lo que dicen los que han tenido ocasion de hablar estos dias al jefe del partido fusionista.

De estos informes se deduce que el señor Sagasta es adversario resuelto de toda actitud que pueda significar anhelos ó impaciencias por ocupar el poder en un periodo breve, hasta el punto de afirmar que si en las presentes circunstancias aquel le fuera ofrecido, se consideraría obligado á declinar tal honra.

Des son las razones que el señor Sagasta tiene para ello, al decir de sus amigos: es la una la de que es preciso justificar por medio de su permanencia en el gobierno las razones que abonaron el llamamiento de los conservadores, debiendo estos desvanecer toda su política, de suerte que pueda apreciarse la bondad de ella por los resultados que ofrezca.

La otra razon es la de que el partido fusionista, como tal partido, debe tambien demostrar sus condiciones de oposicion despues de haber aplicado sus procedimientos de gobierno, aprovechando tambien el tiempo que ella dure para sumar los elementos liberales que se logre atraer.

—De *El Dia*:

«No pueden ser disgustos progresistas los que se lejan de Madrid al Non io de Su Santidad.

«El año pasado eran los liberales más avanzados dentro de la monarquía los que mandaban, y el Nuncio vivió en la Granja, con la corte estuvo, con la corte vino, y abrió más de una noche los señores de la nunciatura á los ministros izquierdistas.

«No son, pues, los liberales los que causen esta vez amarguras al representante de Leon XIII.»

—De la visita girada por los inspectores de Hacienda á la sociedad de Madrid á Cáceres y á Portugal, resulta que han creído encontrar un fraude de 183 000 pesetas, porque han aplicado á los ingresos un 7 1/2 por 100 en vez de 3 por 100, así como se ha hecho en todos los caminos de España.

Sobre este asunto se está formando el oportuno expediente.

—Dice *La Integridad*:

«Comprendiendo sin duda los posibilistas que ya nadie se acuerda de los imaginarios triunfos que atribuyeron al señor Castelar durante su estancia en Bilbao, vuelven otra vez á tratar esta cuestion bajo el aspecto de infundadas vanganzas que dice ha tomado allí el Gobierno, cuando no ha hecho otra cosa sino procurar que las leyes se cumplan y se respeten por todos.

En cuanto á lo que hayan perdido de

en las publicaciones europeas, que hacen á plaza los posibilitados respecto al discurso del señor Castelar sobre el supuesto servicio que dicen le ha prestado á la libertad, nos basta con contestar á aquellas con las censuras y ataques que toda la prensa liberal de Bilbao ha dirigido al señor Castelar, para demostrar que no serán tan grandes esos servicios cuando de ese modo se han apreciado por los liberales.

—En opinion de algunos facultativos de Valencia, es tan considerable el estrago que produce en los niños la epidemia de difteria en la costa del Mediterraneo, que el número de defunciones de esa enfermedad excede al de las ocasionadas por la suma total de todas las demás enfermedades. La junta provincial de Sanidad de Valencia se ha reunido con este motivo y acordado circular á los pueblos con la mayor urgencia varias medidas energicas para evitar en lo posible el contagio.

—Las lluvias inundaron el martes casi toda la poblacion de Santander. Las calles, convertidas en torrentes, no permitian circular ni á los carruajes. Los coches del tranvia urbano desearrollaron en la primera Alameda. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal; pero las pérdidas del comercio y de los particulares, cuyas casas se vieron inundadas, fueron de gran consideracion.

—Está acordada oficialmente la presentacion del Arzobispo de Sevilla fray Cefirino Gonzalez, para la silla de la primada de España, vacante por el fallecimiento del cardenal Moreno.

—Uno de estos dias anunciará la Gaceta la convocatoria para proveer en aspirantes varias plazas de oficiales segundos de teógrafos.

—Segun informes que tenemos por exactos, en el próximo consistorio que se efectúe en el Vaticano se conferirá el capelo cardinalicio al docto prelado de Valencia señor Monescillo.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 17 de Octubre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo:
Discurriendo en los círculos respecto al alcance del consejo verificado ayer en la real cámara, se dice que el señor Cánovas del Castillo, al dar cuenta al monarca del uso que se ha hecho de las autorizaciones que le fueron otorgadas al gobierno para introducir reformas en la isla de Cuba, expuso á la vez el estado económico de la gran antilla, nada satisfactorio en verdad; pero manifestando que creia poder conjurar la crisis por que atraviesa la gran antilla, sin acudir á contratar empréstitos que afecten á la Hacienda de la península.

También ocupó la atención del consejo lo que se refiere á los asuntos de Africa, donde tenemos intereses respetables, discutiéndose algo sobre la anunciada conferencia de Berlín, en la que nuestra nacion tendrá representacion digna.

Las dificultades que surgieron para la aprobacion del tratado de comercio entre nuestras antillas y las repúblicas americanas, están zanjadas ya por completo, y se cree se estudiará uno general para la península, que se negociará cuando se verifiquen las elecciones presidenciales en aquel pais.

La elevacion á embajada de la plenipotencia de España en Alemania, para cuyo desempeño ha sido acordado el nombramiento de Rancés, representante de nuestra nacion en Inglaterra, dará lugar á una combinacion diplomática.

Continúan los trabajos para la reorganizacion del moderantismo histórico, bajo la jefatura del Sr. Marqués de Navaliches, que parece cuenta ya con algunos individuos de la alta cámara, y espera desprenderse de la mayoría que sirven de núcleo á este partido.

Con motivo á la combinacion diplomática que se dice está en estudio, y á los rumores de probable cesacion en sus cargos de los generales Jovellar y Castillo, han vuelto á formarse multitud de cábalas, señalándose á algunos de los actuales ministros para ocupar puestos fuera del gabinete, dándose así solucion á la tan traída y llevada modificacion del ministerio; pero tales cálculos son desmentidos formalmente en la prensa adicta, que asegura se presentará el gabinete compacto ante la representacion nacional.

Don Práxedes no aspira hoy por hoy á formar situacion, deseando se gaste el partido imperante; dedicándose mientras tanto á unir voluntades y ensanchar las fronteras del partido que comanda, pero sin abdicar de su programa por creer que á él pueden acogerse todos los que sean sinceros liberales-dinásticos.

Entre izquierdos y moderados se agitan las distancias sobremediana, tirando con bala el órgano de los primeros y afirmando de manera tal que se cruce muy difícil, si no imposible, por ahora, la union de estos dos ramos del partido liberal.

También se han roto las hostilidades entre los amigos de Ruiz Zorrilla y Pi y Margall, teniendo que ver lo que se dicen *El Porvenir* y *La República*, órganos de las dos personalidades.

Está acordada la presentacion para la Iglesia primada de Toledo del Arzobispo de Sevilla fray Cefirino Gonzalez, y se indica para la púrpura cardenalicia al señor Monescillo.—*El correspondiente*.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

16 de Octubre de 1884.

¡Respiremos! Los señores asesinos ú homicidas han tenido á bien ahorrarnos el triste espectáculo de sus fechorías y las no menos tristes consecuencias de sus desahogos. Crean algunos pensadores que contribuyen poderosamente á la expansion de las fuerzas destructoras que desarrollan los criminales, esas publicaciones que reproducen las escenas sangrientas con gran contentamiento del público, toda vez que de alguno de esos periódicos se venden todas las semanas más de sesenta y cinco mil ejemplares.

—La fama, la gloria, el bombo escrito y dibujado, decía uno de los citados moralistas, escitan á los hombres oscuros ávidos de celebridad. El que mata ó roba está seguro de que ocho dias después aparecerá ejecutando su proeza en un grabado. No figurará allí sus fechorías, pero eso no le importa. —Lo que le halaga es que hablarán de él.

Yo no sé si tienen razon los que tal piensan; lo que sí puedo asegurar es que un amigo mio está consternado. Tiene un hermoso rapaz de cinco ó seis años que le sorprende á menudo con estas confidencias:

—Papá.
—Qué quieres hijo mio?
—He pensado matar á mi hermanita.

—Estás en tu juicio?
—Sí, cuando está durmiendo, cojo el cuchillo de la cocina, me acerco á ella y ¡zas!

—Pero muchacho, lo que dices es una horrible barbaridad.

—No lo creas, papá: de ese modo nos sacarán en el periódico que compra los Domingos la cocinera. Ese de las estampas donde todos se matan.

Es posible que haya contribuido á la falta de sucesos patibularios la actividad con que estos dias se persigue á los que llevan armas prohibidas. Se han recogido noventa y ocho navajas, veinticinco cuchillos, siete puñales, dos cachorrillos y una pistola de dos cañones. Los poseedores de estas prendas han tenido que abonar además 20 pesetas de multa, y esto esplica que los instrumentos de cortar y pinchar anden ocultos.

También se han impuesto varias multas de 25 pesetas á los blasfemos y mal hablados. Uno al ser amonestado incurrió en ocho multas seguidas. A la primera intimacion contestó con una blasfemia.—Segunda multa.—Maldicion al canto.—Tercera multa.—A la octava mandó que por caridad le tapasen la boca, porque de lo contrario temia parar el resto de su vida en la cárcel pagando con su persona ya que no podia hacerlo con su dinero.

La costumbre de hablar mal y de blasfemar, no se desarrigará nunca. Antes se cansará la autoridad de perseguir á los que hablan sin auxilio del Diccionario de la lengua.

En Francia cuando uno dá á otro una bofetada tiene que pagar una multa. Un español sacudió á un francés, y esto continuo le exigieron diez francos. Sacó un billete de cincuenta y cuando le iban á dar la vuelta:

—No se moleste V., dijo al gendarme, aún hay con eso para cuatro bofetadas, y se las voy á dar.

Así lo hizo.

Madrid, que era considerado hasta hoy como un pueblo de empleados, va á ser en lo sucesivo un pueblo de apóstoles. Hace ocho dias habia tres, que fueron detenidos y procesados; abultados por el tribunal, esto centurió volvieron á sus tareas, y como por encanto aparecieron más de cincuenta que, hoy, en vista del fallo absolutorio, se dedican á su industria con la mayor tranquilidad y desahogo.

Agua y oraciones; hé aquí su farmacopea. En cuanto á los honorarios, ya se sab; no piden más que comida y ropa vieja. El pueblo o doliente dice que se cura con el agua y los rezos. Una escuela de gloria popular rodea á los apóstoles. Como el oficio es fácil de aprender y por lo menos el que lo ejerce se asegura el vestido y la comida, vá á aumentarse la clase.

No me estraña que los médicos se dediquen á hacer comedias. Dentro de poco no tendrán más que hacer.

—Y si la Bolsa sigue bajando, también

los corredores y los agentes tendrán que ingresar en el apostolado, mientras los tenebrosos entrarán en el martirologio.

Por cuestion de bolsillo la emprendieron á bastonazos, el uno contra el otro, dos caballeros que se encontraron en la calle de Alcalá.

Los dos eran comerciantes.
—Me darás usted una satisfaccion, dijo á su contrario el que más habia sufrido.

—Conténtese usted con la que yo he tenido al sacarle el polvo, le contestó. La cosa no pasará adelante: esta semana ha sido de paz relativa.

Un joven empleado en un cuerpo facultativo sintió frio y se vió sin gaban.

¿Qué hacer en esta situacion? No teniendo dinero para comprar la prenda de abrigo, cogió el primer gaban que halló á su alcance.

Al ser detenido trataron de abrumarle con consideraciones filosóficas-morales.

—Un individuo de un cuerpo facultativo apoderarse de lo ajeno.

—Siendo facultativo creí tener la facultad de hacerlo, dicen que contestó.

También ha sido detenido un espendedor de moneda falsa que presentó una autorizacion en toda regla para espendarla.

Pero no se alarmen los lectores, quien le autorizaba era el fabricante fraudulento.

El propietario del teatro Real está siendo el rigor de las desdichas. Aún no sabe si podrá abrir el teatro ó si le desahuciarán. En cambio ha demostrado ser hombre infuyente. Parte de su familia y un bajo de la compañía han podido librarse de la cuarentena.

Los demás individuos que estaban en el lazareto con los privilegiados, han puesto el grito en el cielo.

—Pero por qué ha dado V. lugar á ese clamoreo? le preguntaban.
—Para ver si entre esas voces hallaba alguna de tenor, ha respondido.

Todas han resultado agudas!

Una pareja de orden público encuentra un cuerpo inerte tendido en medio de una calle. Se reúne gente, entre los circunstantes hay uno que declara ser médico y afirma que aquel hombre está muerto.

Le llevan á la casa de socorro y allí resulta de un nuevo exámen que lo que tiene es una *filoxera* mayúscula.

Al despertar de su letargo comenzó á cantar peneiras.

Se han vendido en pública subasta los restos de la fortuna de aquel hombre temible que se llamó en vida general Narvaez.

Su célebre espada ha quedado sin comprador.
—Porque habrá sido eso! preguntaba admirado un antiguo correligionario del general.

—Porque ya, ni pincha ni corta, le contestaron.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—Autoridad.—Ayer se hizo cargo de la Alcaldía de esta capital el segundo teniente de Alcalde, señor don Eduardo Alvarez, por haber empezado á hacer uso de la licencia concedida al señor don Bartolomé Belmonte.

—Cédulas personales.—Debemos recordar á nuestros lectores que el dia 31 del corriente cumple el plazo para la obtencion de estos hoy importantes documentos sin recargo, poniéndose en ejecucion el procedimiento de apremio con recargo del doble precio desde el dia primero del mes próximo, por los reosudadores nombrados al efecto con arreglo á Instruccion.

—El vigía.—Ya los nocturnos paseos—este año terminaron.—Otros hay que seguirán.—pero á cenarros tapados.

—Programa.—Hé aquí el de los números que ejecutará esta noche en el Gran Teatro la seccion instrumental del Centro Filarmónico: PRIMERA PARTE.—Primer, Sinfonia de *Fa-Diábol*, «Auber».—Segundo, Fantasia para piano de la ópera *Luisa Miller*, «Donizetti».—Tercero, *La Hebra*, fantasia de flauta, «Demaresem».—Cuarto, *Melanctolia*, romanz de tenor, «Battistini».—Quinto, *Florinda*, capricho instrumental, «Espínosa de los Monteros».—SEGUNDA PARTE.—Primer, *Alegres Comadres* de *Windsor*, «Nicola».—Segundo, Fantasia de violín de la ópera *Linda de Chamounix*, «Alard».—Tercero, *Colombe*, entre-acto, «Gounod».—Cuarto, *Stefanie*, polka de concierto, «Favah». Dará principio á las ocho y media.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en los fielos de esta capital el dia 17 de Octubre.—Central, 78 pe-

setas 63 céntimos.—Puente, 259 13.—Pretorio 1529 58.—San Sebastian, 414 67.—Victoria, 234 80.—Maladero, 598 95.—De las 3115 pesetas 76 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1419 66.—A la provincia y Manicipo, 1419 67.—Adicionadas, 276 43.

—Música.—Esta tarde, de cinco á siete, concurrirá la banda municipal al paseo del Gran Capitan, donde ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

—Acciones.—Hasta hoy á las doce pueden recogerse en los establecimientos de peluqueria y barberia de los socios que componen la junta directiva de la Sociedad «La Amistad» para la corrida de esta tarde.

—Nocturno.—Deja que llegue hasta tus pies rendido;—déjame al menos mendigar tu amor;—deja que mire tu divino rostro,—que el cincel de algun ángel modeló.—Aunque llegues al fin á envaneocerte—con estas cosas que leal te digo,—no trato de evitarlo, el dismulo—hóe dado al olvido.—¿Por qué no he de decirte que eres bella,—si es tu hermosura sol que resplandee?—¿Por qué no he de decirte que te adoro?—Prefiriera morir una y mil veces.—He tratado de huir, y ha sido en vano;—no verte más, ni aun en el pensamiento,—borrando de él tu seductora imagen,—y llegué á convencerme ¡que no puedo!—Tú eres la compañera inseparable—de todos los caminos—que voy siguiendo, hasta llegar un dia—al que conduce de la dicha al sitio.—Tú eres ¡ay! mi ilusión, tú eres el ángel—puro de mi esperanza,—la hermosa luz que mi camino guía,—la que enjuga mis lágrimas.—Todos sueñen tener sed de ambiciones,—y yo nada ambiciono:—con poseer tu corazon, hermosa,—tendré el mejor tesoro.—¿Qué me importan honores y riquezas—con las que pueda conseguir... estátuas:—y besos frios de mujer impura,—si no podré comprar goces del alma?—Por eso yo desprecio las riquezas—que no me pueden dar algo infinito;—lo que sólo ambiciono, y es mi sueño,—su amor, ¡su amor purísimo!

—Concierto.—En el dispuesto por el «Centro Filarmónico», ilustrada sociedad que dignamente preside nuestro estimado amigo el notable maestro compositor don Eduardo Lucena, accediendo á la invitacion que se le hizo, tomará parte la inteligente profesora de piano, primer premio del Conservatorio, señora doña Angela Garcia de Cansinos, que tocará sola al piano la fantasia de la ópera *Luisa Miller*, acompañando despues en el mismo instrumento á los señores Lucena y Vidaurreta.

—A los toros.—Tendrá que ver de seguro el agradable desorden que se advertirá esta tarde en nuestro circo taurino y sus avenidas. La calle del Gran Capitan será sin duda la arteria principal y por consecuencia la más concurrida. Se trata de una corrida de toros de las llamadas «de convite», y no hay que hacer otra cosa que buscar billetes, mientras más mejor, y prepararse para la fiesta. Como ya no hay que temer los rayos del sol, no hay cuidado en anticiparse y ocupar buen sitio, puesto que hay necesidad de ver la corrida sin estorbos, y lo que es más, estar junto á alguna hermosa Dulcinea que haga aún más agradable la estancia en la plaza. El sexo bello estará sin duda bien representado. Respecto al feo no faltarán mozos cruos aficionados de veras; otros afectos á la mucha *bulia* y *la mar* de barbilampifios. A las tres ocupará la presidencia las bellas jóvenes, cuyos nombres anunciaremos oportunamente, y algun rato despues empezará la lidia. Los jóvenes que componen la cuadrilla demostrarán su adiccion á las lides taurinas, y probarán algunos que lo mismo hacen la barba que ponen banderillas; otros pondrán puyas como pudieran tocar la trompa ó el violon, y los más harán cuantas suertes se les ocurran para agradar á la concurrencia. Estamos terminando el siglo de los cuernos y hay que acreditar por todos los medios conocidos nuestra aficcion á las corridas de toros mientras haya ganaderías bravas. Despues se torará el ganado manso, y á falta de este, buenas son para el caso las mariposas ó los caracoles, puesto que el asunto es divertirse.

—Almoneda.—En la consergeria de la Diputacion provincial se ha abierto almoneda de los aparatos de alumbrado por petróleo y velas de sus dependencias, por haberse instalado el alumbrado por gas. Despues de esta seccion insertamos el anuncio correspondiente.

—Percance.—Antesayer tarde ocurrió uno en la calle de Alfonso XII, que pudo tener funesto desenlace. Varios

carros pasaban por aquella vía en ocasion en que un individuo montado en su asno iba en igual direccion, y sin haber cómo el aparejo del animal se enredó en el eje de las ruedas de uno de aquellos, yendo algunos pasos empujado por este y estando á punto de ser atropellado. El conductor del citado vehículo tuvo que detener la marcha de las caballerías para evitar una desgracia.

—Subasta.—El 24 se subasta en las Casas Consistoriales de Caba una suerte de olivar con casa de teja, partida de la Esperanza, por el tipo de 2037 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1216.—Fallecimiento de Juan sin Tierra, rey de Inglaterra.—1880.—Los fiscales de la república francesa se presentan en diferentes puntos á presenciar la espulsion de los carmelitas.—1882.—Sale el rey para Zaragoza con objeto de inaugurar las obras del ferro-carril de Córdoba.

—Matanza.—Segun nuestras noticias, en vista del perfecto estado sanitario y del descenso que ha sufrido la temperatura, desde el dia primero del mes próximo se autorizará en Córdoba el degüello de ganado de cerda con destino al consumo, previas las formalidades establecidas el año anterior.

—Exámenes.—Mañana los habrá de ingreso en el Instituto de esta capital para los que lo hayan solicitado y se les haya concedido.

—Magnífico.—En la oficina de la guardia municipal no hubo ayer necesidad de registrar asunto alguno que por su impudencia merezca consignarse. Esto marcha á las mil maravillas.

—Casos.—Segun aparece de los datos estadístico-demográficos publicados por la Direccion de Sanidad, en nuestra provincia fallecieron treinta y tres individuos del llamado cólera nostras durante el primer semestre del corriente año.

—La temperatura.—Ayer hubo algunos preparativos de lluvia. Las nubes velaron largo rato la celeste esfera y á intervalos se dejaba ver el hermoso Febo. Pero ni por esas: la lluvia, que ya es muy necesaria, no viene, y las operaciones agrícolas se encuentran paralizadas.

—Toretos.—La corrida que la sociedad «La Amistad» prepara para esta tarde, dará principio á las tres y la puerta de la plaza se abrirá á las doce.

—Magistrado.—Por traslacion á la Audiencia de lo criminal de Avila del señor don Francisco Gayoso, ha sido nombrado Magistrado de la de esta capital el señor don Manuel Morales.

—Naranjos.—Se está ampliando el número de los plantados en el paseo situado en el campo de Madre de Dios.

—Nombramientos.—Para desempeñar las cátedras de industria rural y ampliacion de química correspondiente á la misma seccion, en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, y para la de Arboricultura y selvicultura, han sido nombrados por el ministerio de Fomento nuestros ilustrados amigos y paisanos los señores don Diego Pequeño y Muñoz Repiso y don Zoilo Espejo, muy competentes por sus especiales conocimientos en expresadas materias.

—Proposiciones.—Como oficialmente se anuncia despues de esta seccion, hasta el 31 se admiten en la Comisaría de Guerra de Córdoba, los dias no feriados de doce á tres de la tarde, para contratar hoja de maiz y paja larga de trigo ó cebada.

—Alumbrado.—Desde el jueves se ha suprimido el extraordinario del paseo del Gran Capitan hasta el verano próximo.

—Dictámen.—Nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por esta circunscripcion señor don Rafael Conde y Luque, ha sido uno de los individuos designados por la Academia de Jurisprudencia para emitir el dictámen pedido por el director general de instruccion pública sobre el trabajo del señor don Rafael de Gracia y Parejo, titulado: «Estudios sobre la estradiccion en derecho constituyente y positivo con particular aplicacion á España».

—Baldosas.—Las de la calle de Carreteras, en su parte más estrecha, se hallan en un estado deplorable. La cuestion del piso en Córdoba, es asunto interminable.

—Ex-gobernador.—El de varias provincias, nuestro estimado amigo señor don Eduardo Estrada, se halla estos dias en Córdoba.

—Lotería nacional.—En el sorteo verificado antesayer obtuvo

Los dos premios de 80000 pesetas en el número 7014; Carabanchel y Madrid los de 40000 en el 14905; Madrid y Jaen los de 20000 en el 21488; Granada y Castellón los de 10000 en el 2286, y Avilés y Madrid los de 5000 en el 10354. Los de 2500 se distribuyeron entre los siguientes: 23343, 8303, 4818, 8580, 15029, 1500, 9824, 25097, 1037, 13131, 21053, 22860, 24854, 9952, 25855 y 5243.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á José Giménez Fajardo, contra el que se procede por hurto de esbalerías.

Jurisprudencia.—El Tribunal Supremo ha dictado recientemente una sentencia firme, en la que se declara que las empresas de ferrocarriles son subsidiariamente responsables de la indemnización debida á los dueños de bulos ó equipajes que fueren sustraídos por los empleados.

Ascenso.—El entendido oficial de Telégrafos don Antonio Monserrat y Dieguez ha sido promovido á oficial primero de dicho de cuerpo, por lo que le damos la más cumplida enhorabuena.

Buena gente.—En la corrida verificada el jueves en la plaza de toros de Madrid, estuvieron los toreros cordobeses á gran altura, obteniendo palmas muy merecidas *Lagaritjo* con la capa, al poner banderillas al quinto bicho, y al despachar los toros primero y tercero; *Juanillo*, como exosiente é incansable peon; *Manone* en banderillas, y el *Torrito* y *Guerrita*, lo mismo con los palos que en la muerte de los toros quinto y sexto de la corrida. Bien por los mozos de mi tierra.

Disposicion.—Se ha adoptado la de que desde el día primero del mes próximo se establezca en todos los hospitales militares el despacho de medicamentos para los gefes y oficiales del ejército y sus familias.

Peon caminero.—Lo ha sido nombrado Rafael Martínez para el nuevo trozo de la carretera de Córdoba á Villaviciosa.

Ejercicios.—Hoy tendrán lugar los de Estatuto de la Asociación Josefina.

Estados.—Se ha recordado por el Gobierno civil á doce ayuntamientos de la provincia, la necesidad de remitir el estado de los rematados, que hay en las cárceles respectivas.

Academia.—En una de las últimas sesiones celebradas por la Real Academia sevillana de Buenas Letras, se hizo la distribución entre los señores académicos de las biografías de los *Sevillanos ilustres*, para que despues de escritas estas se proceda á la impresion de dicha obra comenzada hace años por *Matute*. Volvemos á repetir que una cosa análoga debiera hacerse por la Academia de Ciencias, Belas Letras y Nobles Artes de esta capital, con los *Cordobeses ilustres*, que un día fueran gloria de nuestra ciudad.

Se lucrán.—Los picadores y peones que llevarán al Puerto de Santa María los seis espadas que han de tomar parte en la corrida de toros que se efectuará en aquella plaza el día primero de Noviembre, son los siguientes: *Bocanegra* á Rafael Caballero, *Matacan* y Rafael Ramos, *Melo*: *Currito* á José Trigo é Hipólito Sanchez Arjona; *Frasuelo* á Francisco Gutierrez, *El Chucho*, y Victoriano Regatero, *Regaterin*; *Hermosilla* á Juan Trigo y Manuel Mejías, *Bienvenida*: *Cara ancha* á Juan Fuentes y José Fernández, *El Barbi*; *Mazzantini* á José Ballart, *Badilla*, y Santos Lopez, *Pulguita*.

Prestidigitador.—Es probable que monsieur Nicolay, que está en Cádiz, venga á Córdoba, donde otras veces ha sido muy aplaudido.

Pensamiento.—Los sueños son solamente los ócios de la imaginación.

Seccion minera.—La exportación de mineral hecha en los últimos nueve meses por la ría de Bilbao, ha sido de 2 358 78 toneladas. Una quinta parte mas que en igual periodo del año anterior.

Cantar.—En el jardin del amor una bella fuente mana:—y vi al acerarme á ella,—que era solo llanto el agua.

Fallecimiento.—Ha ocurrido en Castro del Rio el del digno Arcipreste de aquel partido señor don Rafael Maria Aspizarte, cuya defuncion ha sido muy sentida por cuantos tuvieron lugar de apreciar sus excelentes dotes y fino trato social. Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que la ha causado esta pérdida, y pedimos á Dios por el descanso eterno del finado.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Espiel en Agosto y Setiembre últimos.

Cuentas.—Las del Pósito de Almodinilla están á la vista hasta el 29.

Acto solemne.—Ayer tuvo lugar en Sevilla la sublime ceremonia de abjurar sus errores una familia mohametana. Despues de recibir los Sacramentos del Bautismo, Eucaristía y Matrimonio, en la parroquia de San Martín, se trasladaron al palacio Arzobispal, en donde el Prebado les administró el Sacramento de la Confirmación. Fueron los padrinos distinguidas personas de aquella localidad.

Oposiciones.—Para el 10 de Noviembre se convocarán las de aspirantes á la carrera judicial. Ascenden á 529 las solicitudes hasta ahora presentadas.

Viaje.—Como hemos indicado, á fin de mes pasarán por Córdoba, en direccion á Sevilla, los señores duques de Montpensier.

Carne fresca.—La matanza de cerdos estará abierta en Sevilla desde el 15 de este mes hasta el 15 de Mayo.

Desgracia.—Un jóven que llevó en Linares á la fuente del Pisar un potro castril, tuvo que ausentarse, y dejó atado un niño de ocho años á la bestia, que se asustó y corrió arrastrando al niño, que quedó cadáver.

Instalacion.—En Ciudad Real será un hecho pronto la de una Oja de Ahorros y Monte de Piedad.

Obras.—Por el estado en que están las de la fábrica de tabacos de Cádiz, se cree posible que queden terminadas dentro de un mes.

Renuncias.—Las han presentado de sus cargos el alcalde y cuatro concejales de Puerto Real.

Me adhiero.—Se va á organizar en Jerez una sociedad para procurar el bien moral y material de los niños desvalidos.

Prueba.—Como otra de que nos espera un invierno rigoroso, se cita el hecho de haber empezado á pasar, segun dicen de San Sebastian, bandadas de patos marinos por detrás del castillo de Mota.

Gramatical.—Dice un periódico, que en Madrid solo podrán dedicarse á la lactancia las mugeres reconocidas por los médicos que prestan aquel servicio. ¿El de la lactancia? Pues es claro.

Buen sueldo.—En medio millon de reales se calcula lo que ha ganado el afamado diestro Mazzantini en las setenta corridas en que ha tomado parte durante el año actual, primero de los que figura como matador de cartel.

Al paso.—Caballero, ¿podría usted indicarme una fonda de dos pesetas el cubierto?—Sí señor; ahí enfrente hay una.—Muchas gracias. ¿Y las dos pesetas, podría usted dárme las?

Fábricas.—Son muchas las de generos de punto que hay cerradas en Mataró. La crisis industrial se agrava.

Hasta ahí.—Se trata en Valencia de dar corridas nocturnas de toros, iluminándose con luz eléctrica la plaza.

Baritono.—Se ha encargado el señor Verges de la cátedra de canto en el Instituto filarmónico de Madrid.

Cañon.—Uno de 44 toneladas se ha fundido la anterior semana en Trubia, y que tal vez sea el mayor que hay hoy en España.

¿Qué tal?—Ascenden á 1800 las demandas de divorcio presentadas en el Palacio de Justicia de Paris desde que aquel se estableció.

Opera italiana.—Una compañía, que se encuentra en Milan, empezará á actuar probablemente á fin de este mes en el teatro Principal de Málaga.

CHARADA.

Primera, segunda, tres, que es ciudad de Andalucía, hace tres dos de tener las muchachas más bonitas, por más que luego un refrán para desmentirlas diga que no es tan fiero el leon como la gente lo pinta.

Solucion á la charada anterior.
CAM-PO-A MOR.

Párrafo elocuente.—Chepico, 29 de Setiembre.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos:

En mi calidad de médico he tenido sobrada ocasion para conocer las preparaciones de ustedes, y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razon por la cual son los prin-

cipales agentes que adornan mi pequeña botica. Esésteles son los encomios que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho. . . . Clodoveo Plata Azuero. 36

Nota del registro de ganadería verificado el Jueves 16 de Octubre de 1884, para el abasto semanal de carnes de la población.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio P. C.
2 D.	Francisco Rodriguez.	1 33
4	José Carrasco, terneras.	1 33
1	Juan Salido, un ternero.	1 34
1	Antonio Guerrero.	1 34
2	José Vaquero.	1 34
2	Rafael Lopez, terneras.	1 34
2	Francisco Gomez.	1 34
1	Mannel Jaen.	1 34
8	Rafael Garcia.	1 34
1	Rafael Zamora.	1 34
2	Antonio Ortiz.	1 34
5	Sra. Viuda de Salinas.	1 34
8	Sr. Marqués de los Castellones.	1 34
3 D.	José Moreno, con una rastra.	1 34
2	Ramon de Porras.	1 34
1	Eduardo Toro.	1 34
1	José Bermudo.	1 35
8	Antonio Sepúlveda.	1 35
8	Antonio Pineda.	1 35
1	Rafael de la Cruz.	1 35
15	Manuel Lopez.	1 35
10	Gregorio Garcia.	1 35
6	Antonio Navajas.	1 35
10	Rafael Molina.	1 36
4	Rafael Ruiz.	1 36
4	Rafael Lozano.	1 36
1	Rafael Marina.	1 37
2	Rafael Hidalgo.	1 42
2	Mannel Olaya.	1 43
4	Rafael Sanz.	1 45
2	Alfonso Alcalde.	1 48
20	José Suarez Varela.	1 50

Número de reses menores.	Abastecedores.	Precio P. C.
15 D.	Antonio Toledano, cabrio.	1 22
120	Atanasio Linares, id.	1 23
30	Rafael Garcia, lanar.	1 23
50	Mariano Martín, cabrio.	1 23
60	Gregorio Garcia, id.	1 23
5	Antonio Guerrero, id.	1 30
5	Juan Torres, lanar.	1 33
2	Francisco Rodriguez, cabrio.	1 33
1	Clemente Zifca, id.	1 33
25	Rafael Toledano, id.	1 35
20	Antonio Castro, id.	1 35

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios: En Administración 1 peseta y 36 céntimos, y 1'48 al público.—Menores 1'24 y 1'36.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de ropas para el lunes 20 de Octubre de 1884 por los empeños vecinos del mes de Febrero de 1884 de la Sucursal 2.^a

Corte pantalón de castor 21 rs. Pañuelo de seda y tohalla 11. Pañuelo de espuma, dos sábanas y dos fundas 30. Vestido de gró 21. Cinco pañuelos de seda 48. Pañuelo de manila 70. Tres planchas 11. Sábana y enaguas 11. Saco de tartan, pañuelo de lana, portiera y dos pañuelos de seda 21. Doce sábanas de hilo 155. Abanico de hueso y enaguas 13. Un capote 16. Dos sábanas, camisa, 3 pañuelos y 3 chambras 30. Dos sábanas y toquilla 38. Cuatro varas de bayeta, portiera y vestido de lana 29. Falda de lana 13. Dos varas de elasticotin 42. Terno de castor 57. Pañuelo de merino negro 17. Vestido de percal y camisa 11. Dos sábanas y almohadon 17. Caps 21. Pañuelo encarnado 11. Colcha blanca de algodón 21. Enaguas, embozo, camisa y chambre 13. Capa 48. Item 26. Tres tohallas y pañuelo de Manila negro 75. Manteo de cristianar y chaleco de triest 11. Pañuelo de seda y otro pelo de cabra 13. Pañuelo de lana 11. Polonesa y chaleco de lana 13. Caldera de cobre 21. 13 varas de holandá 42. Capote de monte 21. Vestido, embozo, sábana, almohadon y tohalla 16. Pañuelo de espuma negro 11. Estazo de percal 17. Paraguas de seda color café 26. Embozo, almohadon y manteo de cristianar 15. Pañuelo de lana 22. Vestido de lana, enaguas y toquilla 17. Paletot de castor 42. Saco de señora 50. Refajo de bayeta, camisa, polonesa, chaleco y medias 26. 2 sábanas 15. Caps 32. Paletot, falda de india y mantel 42. 2 colchas blancas. un par de cortinas y dos tohallas 42 5 sábanas. 2 fundas. 2 tohallas y abanico de nacar 64. Pañuelo de Manila liso negro 64. Un par de cortinas 11. Pañuelo de varé 13.

Córdoba 17 de Octubre de 1884.—El Tasador, Angel Anchoberga.—V.º B.º El Tesorero Depositario, Rafael Pineda;

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los materiales invertidos en la reparacion de la cloaca de la calle de Linares, cuyos trabajos se han practicado bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la Comision respectiva, durante el mes de Julio último, á saber:

	Pts.	Cts.
A Manuel Casana por importe de su factura	111	22
A la Empresa del alumbrado por gas, por el importe de la suya	3	75
Por 16 tapas de piedra, mampuesto y otros materiales	106	50
Por el papel y sellos para esta cuenta	55	
Total.	222	02

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 14 de Octubre de 1884.—B. Belmonte.

Nota de los gastos causados durante los dias 7 al 9 de Julio último, ambos inclusive, en la reparacion y limpieza de la cloaca de la calle de Linares, cuyos trabajos se han llevado á cabo bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la Comision respectiva, á saber:

Jornales.	Pts.	Cts.
Por los del oficial y peones de albañilería ocupados en este servicio durante el expresado periodo	26	86

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 14 de Octubre de 1884.—B. Belmonte.

Relacion de los fabricantes de pan que lo han presentado á la venta pública faltos del peso correspondiente y han sido por ello multados en la primera quincena del mes actual, con expresion de los hornos en donde se ha elaborado dicho artículo y número de panes recogidos.

Manuel Ramasal, Mayor de San Lorenzo, 6 panes. Reincidente por 4.^a vez.—Rafael Gutierrez Morales, Cruz Verde, 4 panes. Reincidente por 3.^a vez.—José Maria Moyano, Albar Rodriguez, 12 panes. Reincidente por 3.^a vez.—Antonio Baena, San Lorenzo, 15 panes. Reincidente por 6.^a vez.

Lo que se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 16 de Octubre de 1884.—B. Belmonte.

COMISARIA DE GUERRA DE CÓRDOBA.

Hasta el día 31 del corriente mes se admiten proposiciones particulares en la Comisaria de Guerra de esta plaza, todos los dias no feriados, desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, á las personas que deseen vender á la Administracion militar hoja de maiz y peja larga de trigo ó cebada, debiendo acompañar los proponentes á sus ofertas muestras de los citados artículos.

ALMONEDA.

En el periódico oficial de esta provincia número 94, se publica el siguiente anuncio:

«Diputacion provincial de Córdoba. Conserjería. Debiedo enagenarse los aparatos de alumbrado para petróleo y velas que han resultado inútiles en los desechos y oficinas de esta corporacion, á consecuencia de haber instalado en las mismas el alumbrado por gas; en cumplimiento de lo acordado en sesion de 27 de Setiembre último, se abre pública almoneda en esta Conserjería desde el día de hoy para dicho objeto, y en la misma estarán de manifiesto los enseres que se enagenan y su tasacion pericial, pudiendo hacerse las compras en el acto segun dicha tasacion ó mejorándola.
Córdoba 15 de Octubre de 1884.—El Conserje, José Maria Pelaez.»

Boletín religioso.

—Hoy, San Pedro de Alcántara. confesor y fundador.—Mañana, San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen.

—JUEVES OROSCIA.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por un bienhechor, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan los solemnes cultos del mes del Rosario, en las Iglesias parroquiales de esta capital, y en la auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones, con exposicion del Santísimo Sacramento.

—Continúa igualmente en las iglesias de San Pablo y San Pedro de

Alcántara, y á la misma hora, también en los Padres de Gracia, empezando los jueves y Domingos á las cinco.

—Continúan igualmente á referir hora en el convento de Santa Isabel verificándose despues los cultos del mes de San Francisco: id. en el de Corpus Christi, á las cuatro y media de la tarde: id. en el de la Encarnacion, á las cinco, con armon á cargo del señor don Manuel Cuesta, y en el de San Araá las oraciones.

—Ultimo día de solemne novena San Pedro de Alcántara en la Iglesia de este nombre, despues del ejercicio de los del Rosario: hoy á las diez y media de la mañana se celebrará una solemne funcion, en la que predicará el señor don Rafael Garcia, y á la que asistirán una lucida orquesta.

—Sesto día de novena solemne la lucida Doctora Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, dando principio á las cinco y media de la tarde, con exposicion del Santísimo Sacramento.

—Quinto día de solemne novena á la lucida Doctora Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia de San Cayetano, las cuatro y media de la tarde: predicará el P. Luis Luci de la Casa Misión. Asistirá el Excmo. é lmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que concede 4 dias de indulgencia por cada acto de la novena.

—La Congregacion de Madres Cristianas, canónicamente instituida en la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá hoy su comunión general como Domingo tercero de mes, á las ocho y media de la mañana; y por la tarde las cinco tendrán lugar los ejercicios acostumbrados.

—Hoy como domingo tercero de mes, se rezará en el convento de Santa Isabel de los Angeles, media hora despues de vísperas, la corona y ejercicio de la venerable orden tercera de penitencia, y se impondrá el hábito á todos los que lo quieran recibir; y esto mismo se continuará haciendo todos los domingos terceros del año. Lo que se avisa para todos los terceros y fieles que gusten asistir.

—En la Iglesia de Jesús Crucificado se verificaron hoy los ejercicios de Estatutos de la Asociación Josefina á las ocho y media será la Misa de la comunión general, y por la tarde las cuatro y media se tendrán los ejercicios de costumbre, estando el plático á cargo del Sr. Director, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la Iglesia del Convento de religiosas de Corpus Christi se celebrará hoy á las diez una solemne funcion al Patriarca San José, en la que predicará el señor don Camilo Llaer.

—Los asociados á la obra de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

EL SEÑOR

DON MANUEL SARMIENTO ha fallecido.

Su viuda, madre política, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos del finado, (Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor los quedarán agradecidos.
El dueño se recibe y despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

EL PÁRVULO

D. RICARDO BURILLO STOLLEN ha fallecido ayer á la 1 de la tarde.

La Misa de Angeles tendrá lugar á las 8 de la mañana del lunes 20 del corriente, en la Iglesia Parroquial de la Trinidad.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON NICOLAS BURON Y RODRIGUEZ,

falleció el 19 de Octubre de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de la Encarnacion el día 20, desde las siete en adelante, aplicándola por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Primer aniversario.

LA SEÑORA

D.ª RAIMUNDA GARCIA PALACIOS

falleció el 19 de Octubre de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que gusten explicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, el día 20, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, de 7 á 9 de su mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA.

LUD A TODOS devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa rina de salud de DU BARRY, de Lónes, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable (ito, curando las digestiones laboriosas (spesias), gastritis, gastralgias, tisis almonar, flemas, vientos, amargor de ea, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, miltos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ehogos, opeon, congestión, mal de nervios, d'ábca, debilidad, todos los desórdenes del echo, de la garganta, del aliento, de a bronquios, de la vejiga, del hígado, e los riñones, de los intestinos, de la embrana mucosa, del cerebro y de la ngre. Es tambien fortificante para ar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las e S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora aqueza de Castletuart, del duque de uskowi, la señora marquesa de Brán, Lord Stuart de Decies, Par de Inlatera, el señor Doctor don Manuel anz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—Soissons (Francia), el 10 de enero 1868. Hace dos ños que padecía, se un el parecer de oños los facultativos, de un cáncer al stómago. No podía digerir cosa alguna, la debilidad era tal que mover un razo era imposible: en fin, todos espeaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta de Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, diero y no padezco más.—«De Chassees, y condesa de Gourgues.»

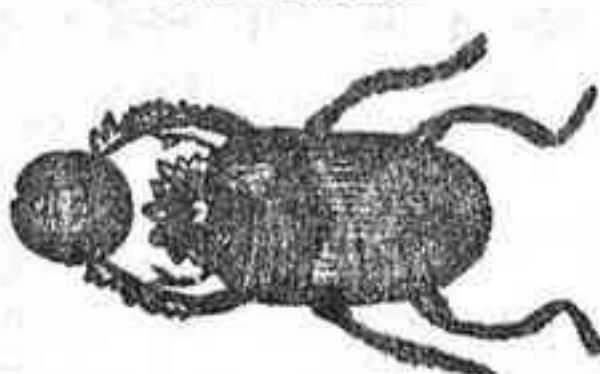
Número 72,448.—La Señora Moyano, ádz, de agudos dolores intestinales e hómios peritínicos. «Cura número 62,845.—Señor Boillet, resbitero, de 36 años de padecimiento e asma con opresión durante la noche r debilidad general. Número 49,842.—La señora María oly, de 50 años, de un estreñimiento nveturado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, lentos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y esrenimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que e habían hecho vomitar de 15 a 18 veces el día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 3,744. El Doctor médico Shortland, de hidropea y estreñimiento. Número 19,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la arne, sin irritar, y economiza 50 veces el precio en medicina. Se vende unicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y almarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Caesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfes 17.

CANARIOS. Se venden superiores en la calle de Ocaña número 2. 100-13 Licor concentrado de brea, de Lucia.



44. El tan conocido de Guyot nos dispensa de todo encomio hácia el agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados en la curación de la tisis, bronquitis crónica, bienorragia y del catarro de la vejiga, concretándonos á decir solamente, que nuestro «licor de brea» no solo no desmerece del de aquel autor, sino que es doblemente concentrado, y por consiguiente más eficaz.

Uso. Una cucharadita de las de café en un vaso de agua ó leche todas las mañanas. Precio del frasco, 3 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José de Lucía.—Alfaro 9, Córdoba.

Don Tomás Mateos y Manrique, Administrador «poderado del Excmo. Sr. Duque de Berwick y Alcazar en el estado del Cárpio. Desde el día de la fecha, se admiten acogidos de ganados en la dehesa del Monton de la Tierra, término de Córdoba. Las personas que deseen introducir algunos en dicha dehesa, se avistarán con el Mayor-domo encargado de la misma, que les enterará de las condiciones.

Cárpio 2 de Octubre de 1884. 24-2

Bellota. En la dehesa de Alizá, término de Almodóvar del Rio, se admiten cerdos para el aprovechamiento de la montanera. Para tratar con don Manuel Espajo, Carriaceros 13, en Córdoba. 18-2

Venta. En la calle Vallajares número 6 se vende una comoda en buen uso. Puede verse á cualquier hora del día. 24-2

GRAN DEPOSITO DE tocino ahajo y de jamones salmados, á precios sumamente arreg ados, casa de Jacobo Martín (El francés,) San Pablo 25, Córdoba. 24-2

Venta. Desde el día se hace de las casas números 7 calle de Mascarones, y núm. 9 Arroyo de San Lorenzo. Para tratar, con D. José Lopez Féria, Letrados 20. 24-1

Venta. Se hace de unos ms. cetones de boges y aureolas: en la casa núm. 12 calle de los Leones. Harán razon. 24-3

CLARIFICACION ABSOLUTA Y ECONOMICA DE LOS VINOS TINTOS Y BLANCOS.

Fábrica: Viuda de Nocher. CALLE DE TOLEDO 83, MADRID

Depósito: Antonio Carrasco. AYUNTAMIENTO 10 Córdoba

Los mejores claros conocidos son los mas abajo expresados, pues compuestos exclusivamente de materias orgánicas, son los unicos que no alteran la composición del vino, haciéndose la clarificación del caldo mas turbio, rápida, completa y económicamente.

PRECIOS PARA VINOS BLANCOS.

Alúmina de Huevo: para 1600 litros, ó 100 arrobas, 250 gramos, 2'25 pesetas.

Alúmina de Sangre: para 1600 litros, ó 100 arrobas, 1 kilogramo, 2'50 pesetas.

PARA VINOS TINTOS. Sangre Cristalizada: para 1600 litros, ó 100 arrobas, 1 kilogramo 2 pesetas.

INSTRUCCION Para cada 100 arrobas de vino se pondrá la cantidad de claro citada, en dos litros de agua templada, sin agitarlo al momento para evitar el apelotonamiento. Una vez bien empapado el claro, y agitando entonces sin cesar, se le añaden poco á poco 18 ó 20 litros del mismo vino que se quiera clarificar, vertiéndose despues en la tina ó tonel que contiene el vino y batiéndolo todo hasta que quede mezclado perfectamente. Debe dejarse en reposo y á las 24 ó 30 horas queda el vino clarificado.

Hostias contra calenturas

19 años de seguras curaciones, en toda clase de Tercianas—Cuartanas y Cuotidianas. 48 Hostias, método y el porte, por 6 pesetas 25 céntimos.

La Efervescente

ntibilios, estomacal y muy grado purgante. Caja y porte 5 reales, Farmacia de Sarasúa Carrera de San Jerónimo, 49 Madrid. n Córdoba: Farmacia de Fuentes, calle de San Fernando.

UNA VEZ MAS Las máquinas para coser DE LA Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa: EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas. La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal á todas ó reclamaciones del público en cualquier punto. Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER compran una grosera imitacion defectuosa é inútil Las máquinas para coser SINGER se encuentran en Córdoba 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

44 AÑOS DE ÉXITO ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS 31 Recompensas — 12 Medallas de Oro Indigestiones, Dolores del Estómago, del Corazon, Jaquecas, Neuralgias, etc. SIN RIVAL COMO DENTIFRICO LYON, 9, Cours d'Herbouville — PARIS, Rue Richer, 41 Cada frasco ha de llevar la firma: H. DE RICQLÈS

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 dichos y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LA FUNERARIA. 1 Plazuela de Geronimo Paez 1 Tarifa de precios de los ataúdes de madera y féretros metálicos de esta Empresa. Reales. Ataud comun, forrado indiana 50 « forma sepulcro, forro interior 80 « percal y galon seda 140 « velludito, a ornato, medio lujo 280 « para superior, id., gran lujo 500 Féretro metálico, dobles tapas, cierre hermético y ventana cristal, 3.ª clase Id. id. id. 2.ª clase 800 Id. id. id. 1.ª clase 1200 Para púrvicos desde 12 reales en adelante. Remesas a los pueblos de facil comunicacion en cajones convenientemente preparados. Contratos ventajosos para Sacramentales y Hermandades.

La primitiva del Carmen. CASA, DE HUESPEDES DE JOSE RAMOS SAN PABLO, 18.—CÓRDOBA. Antecesor de la de Santa Marta. Servicio de carruages para la entrada y salida de trenes

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 2b, calle de Almoneda é Gutiérrez de los Rios, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar del precio y condiciones, con el señor don Cárpio Vazquez de la Torre, calle de San Zollo núm. 2. 28-0

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^{os}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casai amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentificos Laroze de quina, pelitre y quayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

VINO Tónico - Nutritivo DEFRESNE Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOPEPTATO DE CAL NATURALES El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los vientos repentinis, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción. DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris. Y todas las Farmacias En Córdoba Señoras Marquez y Urbano.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA Y COLUMBO Contra el Empobrecimiento de la sangre, Coros palidas, Calenturas, Fiebras y Nervosidad; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó ocasion. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Venta. Se hace de maderas de alamo blanco. Calleja del Cuarto 4, darán 2 zon. 24-4

Pérdida. En la mañana del 15 del actual se extravio de la casa calle Oarion núm. 34, una periz de jaula: la persona que la entregue en dicha casa, se le gratificará si así lo desea. 24-3

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Santa María núm. 1. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 111 calle del Sol, con muchas y extensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar en la casa núm. 4 calle de Fernando Colon (antes de la Caniza.) 24-2

Anuncio. Un ama de cria con buena leche, desea criar un niño en su casa: en la número 13, plaza de las Cañas, informarán. 24-3

Venta. A voluntad de su dueño, se enagena una scena en Villa del Rio, situada en el centro del Guadaquivir, con ocho pares de pieciras, de ellas tres francesas, con su máquina limpiadora; todo el artefacto montado á la mayor perfeccion, constando de tres edificios de antigua y sólida construcción; tanto, que han resistido las más fuertes crecidas del rio habidas hasta hoy, sin el menor detrimento de su fábrica, con asimismo su presa de alileria, que la une á las calles de dicha villa. Se comprende en la enagenacion una casa principal llamada de la Aceña, con patio, corral y pajar, y á su espaldas una cuadra cubierta, situada aquella en la calle Real de dicha villa, y en la de la Pescaderia un espacio local, en parte cubierto, con pozo de medianería y pesereras para albergar las caballerias de los moledores, y á otros usos. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaria de don José Sanchez Guerra, domiciliado en Córdoba, calle de Carreteras número 2, quien admitirá toda clase de proposiciones, y á este éi se celebrará subasta el día 26 del mes actual, á las doce de su mañana, entre los que hayan hecho licitacion ó los que hagan en el acto: transmitidas las proposiciones al señor propietario, elegirá á mas benéfico á sus intereses, ó las desechará todas, si así le conviniere, en el término de quince días. 24-1

[Establecida en 1832.] ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor Sres. Ben Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Venta. Se vende la bella ta pendiente y pastos de la dehesa de la Griñuela, término de Espial y Villaviciosa, y tambien se arrienda dicha dehesa por uno ó más años. Darán razon del precio y condiciones, Horno de San Juan número 20. 24-3

Nodriz. Una jóven primeriza desea casa para criar. Los avisos se dirigirán á la casa número 95 Carrera del Puente, 24-3

Esquilmos. Se venden juntos ó por separado los de a situacion de las fincas llamadas Jardinito y Ballesteros, en la sierra de este término. Para tratar y oír proposiciones en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12. 24-4

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1885, de un magnifico olivar en el término de Montalban, con 6000 plés, la mayor parte de 24 años, y un molino aceitero con huerta y alguna viña. Para tratar con su dueño en Córdoba, que vive calle de Don Rodrigo núm. 98. 24-4

Jeringos. Hechos con masa fina superior, se venden á cuatro reales libra en la casa núm. 21 calle Gutiérrez de los Rios, antes Almoneda. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles. 24-4

Realizacion y traspaso. En el establecimiento de la calle de San Fernando núm. 27, frente á la Librería del «Diario de Córdoba», se realizan camisetitas, medias, calcetines, jabones y esencias; botas, corbatas, cuellos, paños y otros varios articulos, exceptuando los guantes, y además hay un gran surtido de corsés de las mejores fábricas conocidas hasta el día. 24-1

Venta. Se hace de jamones de Córdoba y garbanzos, todo de superior calidad, á precios arregiados. Pueden verse, Alcázar Viejo, calle de San Basilio núm. 53. 24-1

Venta. Se hace de dos pares de barandas de hierro, una máquina de coser en perfecto estado, de mano, un cochecito para niños y una cuna torneada. Darán razon, calle de Fernando Colon número 16. 24-1

Venta. Se hace de una magnifica guitarra, cabeza de máquina, con incrustaciones de nácar y marfil, y propia para conciertos. En la calle Alfonso XII número 104 se puede ver, á cualquiera hora del día. 24-1